

#CELEBRANCREACIÓN

# Piden defender al INE, a 32 años

## LLAMAN A MANTENER LA LEGITIMIDAD ANTE REFORMA DE AMLO

1990

SE CREA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

2023

HABRÁ ELECCIONES EN EDOMEX Y COAHUILA.

POR ELIA CASTILLO  
FAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A 32 años de la creación del IFE, los consejeros del ahora Instituto Nacional Electoral (INE) llamaron a defender al órgano autónomo.

Esto, ante la reforma político-electoral propuesta del gobierno federal, que, a decir de los consejeros electorales, implica una regresión sin precedentes que no le conviene a nadie.

Asimismo, previeron que, quienes sean electos en 2023 y 2024, carecerán de legitimidad con la iniciativa.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la consejera Adriana Favela señaló que cualquier tipo de reforma que busque

EFFECTOS DE DICHA INICIATIVA

1 Adriana Favela señaló riesgo en el INE si se tiene bajo presupuesto.

2 La iniciativa de AMLO, crear un órgano de elecciones y consultas.

3 Ahí, los consejeros serían electos por el voto popular.

restar autonomía y desaparecer al órgano electoral implicaría una regresión de más de 40 años.

"Tiene que entrar la prudencia en los propios actores políticos, porque a nadie le conviene, ni siquiera al gobierno, que exista un retroceso en el ámbito democrático en nuestro país el próximo año hay dos elecciones, en 2024 muchísimas elecciones a nivel federal y local, que haya un retroceso le va a *pegar* en legitimidad a las personas electas, no se puede tener un retroceso", subrayó Favela.

En entrevista aparte, el consejero electoral Uuc-kib Espadas señaló que México requiere de una reforma muy profunda del sistema político mexicano, que pueda incluir el tema electoral y de otros aspectos, pero advirtió que se requiere de un debate de varios años.

Agregó que, de pasar la reforma, habría una regresión sin precedentes mayor a 40 años. ●



FOTO: ESPECIAL

● **RAZÓN.** Un retroceso *pegaría* en la legitimidad de las elecciones de 2023 y 2024, expuso Córdova.